instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD
Deporte Escolar
Juegos Intercolegiados 2022 – Fase Distrital – Bogotá D.C.

Boletín Técnico #1
Patinaje

En cumplimiento del CAPÍTULO IX. FASE REGIONAL NACIONAL Y FASE FINAL NACIONAL" y sus artículos 56, 57 de la resolución N° 000382 del 01 de abril de 2022, del Ministerio del Deporte y en aras de determinar la participación de la delegación del equipo Bogotá en la Fase Final Nacional se establecen los siguientes criterios para la selección del deportista campeón de la fase distrital y de elegibilidad para la participación en la Fase Final Nacional de acuerdo con los cupos asignados por el Ministerio del deporte.

Criterios de Elegibilidad para participar en la Final Nacional:

Que de acuerdo con los cupos asignados por el ministerio del deporte para la participación en la final nacional; se establecen los siguientes criterios de elegibilidad, que permitirán seleccionar a los deportistas y entrenadores que representarán al equipo Bogotá en la Final nacional 2022.

- Asistir de manera regular a los entrenamientos establecidos por el equipó metodológico del IDRD.
    - Lugar a definición por el comité organizador de los juegos Intercolegiados 2022 Fase distrital.
- Asistir a los encuentros, topes, concentración y/o campamentos determinados por el comité organizador de los juegos Intercolegiados Fase distrital.
- Escalafón distrital por género y pruebas de acuerdo con lo socializado en reunión informativa. (Se publicará resultados por deportista)

DIEGO FERNADO VASQUEZ MORALES.
Coordinador Deportes Escolar – IDRD.